

## Gobernabilidad Vs. Gobernanza en Coahuila de Zaragoza, México: percepción universitaria

Governability Vs. Governance in Coahuila de Zaragoza, Mexico: university perception

### Ma. Martha Rincón Escobedo

Universidad Autónoma de Coahuila  
Orcid <https://orcid.org/0000-0001-8572-9885>  
mrincon1mx@hotmail.com

### Rubén Jáuregui Estrada

TecNM-Instituto Tecnológico de La Laguna  
<https://orcid.org/0000-0002-0967-4162>  
rjaureguie@correo.itlalaguna.edu.mx

### David Jáuregui Beovide

Organización Happy Life  
Orcid <https://orcid.org/0009-0000-8952-7877>  
djaureguib@gmail.com

### Adrian Uzziel Puentes Peralta

Universidad Autónoma de Coahuila  
Orcid <https://orcid.org/0009-0007-2353-1380>  
puentes\_adrian@uadec.edu.mx

### Kassandra Guadalupe Esquivel Mejia

Universidad Autónoma de Coahuila  
Orcid <https://orcid.org/0009-0005-8204-4617>  
kassandraesquivel@uadec.edu.mx

**Resumen:** El presente trabajo expone la percepción de los estudiantes universitarios referente al tema de gobernanza y gobernabilidad ante diversas acciones implementadas en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Los resultados obtenidos se obtienen en base con un diseño no experimental, transaccional descriptivo. Con una muestra de 428 sujetos aplicando un instrumento en línea. Conclusiones preliminares, de acuerdo con el objetivo planteado, infieren que las acciones implementadas por los tres órganos de gobierno permiten fortalecer la gobernanza local para la gestión integral del medio ambiente, la preservación de ecosistemas y el manejo del agua.

**Palabras clave:** Percepción, gobernanza, corrupción, gobernabilidad, gestión integral

**Abstract:** The present work exposes the perception of university students regarding the issue of governance and governability in the face of various actions implemented in the State of Coahuila de Zaragoza. The results obtained are obtained based on a non-experimental, transactional, descriptive design. With a sample of 428 subjects applying an online instrument. Preliminary conclusions, according to the stated objective, infer that the actions implemented by the three government bodies allow strengthening local governance for the comprehensive management of the environment, the preservation of ecosystems and water management.

**Keywords:** Perception, governance, corruption, governability, comprehensive management

Fecha de recepción: 17/06/2024

Fecha de aprobación: 12/08/2024

Fecha de publicación: 23/09/2024

**Cómo citar este artículo / How to cite this paper:** Rincón Escobedo, M. M., Jáuregui Estrada, R., Jáuregui Beovide, D., Esquivel Mejía, K. G., Puentes Peralta, A. U., (2024). Gobernabilidad Vs. Gobernanza en Coahuila de Zaragoza, México: percepción universitaria. *Revista de Comunicación Política*, 6, e240601. <https://doi.org/10.29105/rcp.v6i1.55>

## Introducción

La política procura la gobernabilidad y dentro de sus tres criterios destaca la estabilidad, la cual establece que cuando un gobierno se mantiene por largos períodos de tiempo en el poder puede tomarse en cuenta como exitoso, sin importar la forma en que llega al poder ya sea democrática o por otros medios. El segundo criterio se relaciona con el marco legal, donde se establece que la sociedad civil exige respeto y se relaciona con la aprobación por parte de la oposición. El último criterio de gobernabilidad se relaciona con la eficacia del gobierno, medible por los siguientes indicadores: a) indicadores tradicionales, entre los que se consideran los niveles de pobreza y el desempleo, b) indicadores de percepción, medible a través de las encuestas de opinión (Aguirre et al., 2018).

Durante el periodo electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza, surge el interés por conocer la percepción de los jóvenes Universitarios en lo que se refiere a la gobernanza y gobernabilidad, ejercida por las figuras públicas que representan la investidura presidencial de la República Mexicana, así como del papel desempeñado por el gobernador en turno y la presidencia municipal de Torreón, parte de la ya conocida Comarca Lagunera. Para ello se planteó la siguiente pregunta: ¿cuál es la percepción de los universitarios ante las diversas acciones implementadas en el Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando aspectos de la gobernanza y gobernabilidad, en los tres niveles de gobierno?

Con base en la pregunta anterior el objetivo trazado en el presente trabajo es exponer la percepción de los estudiantes universitarios con relación a la gobernanza y gobernabilidad, a través de un análisis de las acciones implementadas por los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) en Coahuila de Zaragoza.

La exposición se aborda en cuatro perspectivas. Primeramente, en el sustento teórico destacan las definiciones de gobernanza y gobernabilidad consideradas ampliamente dentro de debates intensos principalmente en nuestro país. El concepto de gobernabilidad observado, empleado de manera restrictiva, se considera hasta cierto grado como eficacia oficial y posibilidad para someter las pretensiones sociales. Por otra parte, gobernanza es empleada prioritariamente para analizar la gestión y las políticas públicas sectoriales. Donde gobernanza moderna enlaza la cooperación entre actores privados y públicos, conteniendo convenciones con autonomía regulatoria que pueden implicar nuevos acuerdos corporativos, según Quimbia Loyo (2017).

La metodología implementada se ajustó al tipo de diseño no experimental transaccional descriptivo, recolección de datos en un momento único, con un instrumento de medición diseñado para ser aplicados en una muestra representativa de acuerdo con la población de interés de estudio, tomando en cuenta a Hernández-Sampieri y Mendoza (2020). El tercer apartado expone los resultados obtenidos apoyados en gráficos con datos relevantes que permiten complementar el objetivo trazado, para dar lugar a la discusión y conclusiones que infieren, de acuerdo con su percepción, la existencia de interés de los universitarios en lo que se refiere a la gobernanza y gobernabilidad.

## Marco teórico

Dentro de la información encontrada, en fuentes secundarias, destaca el punto de vista de Sánchez (2012) quien sostiene que este fenómeno coexiste cuando al requerir, recibir, brindar o proporcionar un bien o un servicio, es resultado de una acción ilícita procedente de un beneficio indebido y para ventaja personal de un encargo o posición pública o privada, el cual ocasiona una serie de efectos nocivos a la sociedad. Así mismo afirma que la corrupción está presente en todas las regiones del país, como la inseguridad jurídica, impunidad, discrecionalidad, patrimonialismo, falta de legitimidad, pérdida de confianza y la ineficiencia son constantes presentes de la corrupción. El combate a la corrupción presupone la existencia de buenos gobiernos que desde lo moral, el Estado de derecho y mejor justicia social promuevan valores públicos más sólidos y menos caminos de corrupción (Abello-Galvis & Arévalo-Ramírez, 2022, pp.170-175).

Tomando en cuenta a Ruiz (2020), el estudio del buen gobierno hace referencia a la calidad del gobierno, por lo que es importante considerar el ejercicio del gobierno y no su acceso a él; esta diferencia esencial coadyuva a centrar las características de la capacidad del gobierno para ser bueno o tener calidad gubernativa (pp. 219-220).

La corrupción es una práctica que no se ha podido desarraigar de la política en México y que, en obvia forma, acarrea altos costos políticos, sociales, económicos y culturales, de acuerdo con Neyra y Villavicencio (2024, p. 355). Estimando estos costos resalta la desconfianza de la sociedad al suponer distintos actos de corrupción tales como propinas en ventanillas, en ocasiones exigidos en trámites de adjudicación, cuotas a los servidores públicos, decisiones a favor de intereses particulares por parte de jueces y ministros de justicia que al ser muchos, ascienden a montos impactantes. Considerando que la tendencia mundial es impulsar un gobierno de puertas abiertas como una estrategia para contener la corrupción la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016), en los últimos años ha habido un retroceso en materia de percepción de la corrupción en México, la cual empeora las condiciones de un buen gobierno abierto que se encuentra en el lugar 36 de 113 países.

Index, C.P. (2018), Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional medición que evalúa la percepción de la corrupción en el sector público de diferentes países, señala que cerca de la mitad de los ciudadanos en México dudan de las estrategias del gobierno para el combate a la corrupción considerando que el mismo gobierno es partícipe de actividades no lícitas. Así mismo define la corrupción como la usura del gobernante en turno para obtener ganancias, perjudicando de esta manera al mismo sistema social. Conjuntamente, Quiroga Juárez & Villafuerte (2023) afirman que la mayor parte de los ciudadanos, que cumplen con sus obligaciones civiles, han sido víctimas de parte de los mismos representantes de gobiernos en los tres niveles. Este indicador señala que una tercera parte de los mexicanos ha sufrido algún tipo de acto de corrupción. Lo cual representa hasta un diez por ciento de sus ingresos en familias de clase media y hasta un veinte por ciento en ingresos de familias de clase baja.

Rose-Ackerman (2024) afirma que la corrupción pública y la privada se vinculan, a la falta de democracia, donde el sistema político se encontraba inmerso en una corrupción estructural en la gestión pública. Asevera que la corrupción, además de enriquecer a empleados en lo individual, en lo social es perverso de quienes canalizan de forma traicionera los recursos del pueblo dirigidos a grupos de interés específicos pues desvía la dinámica social afectando de forma negativa a la política.

De acuerdo con lo expuesto por Garate Marín (2024), las autoridades no solo permiten, de manera inapropiada, el acceso a beneficios y privilegios para influyentes representantes económicos y monopolios, sino que también llevan a cabo una asignación ineficaz e insuficiente de los recursos públicos. Esta situación resulta en una vulneración de los principios de equidad y justicia social, perjudicando a la sociedad en su conjunto y exacerbando las desigualdades existentes. Es fundamental que se implementen políticas que garanticen una distribución más equitativa y eficiente de los recursos, priorizando el bienestar de la población.

Basado en el análisis esbozado de Sandoval Ballesteros (2016), se demuestra que a nivel gubernamental México requiere de alternativas en tres grandes esferas para lograr la consolidación en el rendimiento de cuentas, que serían: primero liberar a las instituciones comprometidas para investigar y sentenciar la corrupción; segundo, implantar políticas que permitan la denuncia de ilícitos y tercero ampliar la transparencia en todo el territorio nacional. Así mismo este autor afirma que es necesario censurar la impunidad, característica de nuestra educación administrativa, y el despotismo presente en nuestros recintos judiciales. Exisitiendo bajo desempeño y la continua generalización de conflictos de intereses, factores todos que se conectan retroalimentando un gran círculo vicioso. Sostiene que la corrupción admite un estrecho entrelazo de relaciones y un entrelazado sistema de confabulaciones que no permite la rendición de cuentas claras. Considera que los sobornos y extorsiones que padecen continuamente los ciudadanos están entrelazados en estructuras administrativas que fortalecen esquemas de impunidad.

A finales de la década de los ochenta se inicia una serie de debates, análisis y reelaboración de contenidos, así como términos que permiten sustentar los conceptos de gobernanza y gobernabilidad. Lo anterior con el fin de hacerlas más comprensivas y dar explicación a los cambios sociales que a nivel mundial se empezaron a dar en ese tiempo (Ordóñez-Sedeño & Paz-González, 2017). Así los conceptos de gobernabilidad y gobernanza fueron conceptos utilizados de forma sistematizada dentro de las ciencias sociales, sobre todo en países occidentales. Actualmente, se considera la década de la gobernanza donde el estado y gobierno se enfrentan a nuevos retos entre ellos, incluyendo la sociedad civil y el mercado.

Dada la costumbre generalizada del uso del concepto gobernabilidad, resulta importante analizar su definición sobre todo, por su diferencia con la idea de gobernanza y su relación con los problemas del desarrollo y los procesos políticos que los acompañan. La interpretación, de gobernabilidad y gobernanza no son sinónimos, puesto que tienen significados diferentes, es decir, tienen contenidos semánticos que no pueden equiparse como iguales. Se trata de dos conceptos interrela-

cionados, pero que es necesario separar para efectos de análisis y uso (Sánchez-Ramos, 2023, (pp. 7-8). De acuerdo con las Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013), el concepto de gobernanza refiere a todos los procedimientos de gobierno e instituciones, así como a procesos y prácticas que permiten tomar decisiones, para regular los asuntos que atañen a la sociedad en general a través del accionar recíproca y extendida de ejecutantes políticos y económicos. Por lo que respecta a gobernabilidad, refiere a la capacidad del gobierno para tramitar demandas que la sociedad exige e involucra el darle respuesta rápida y expedita.

De acuerdo con Aguilar et al. (2020), la gobernanza está encaminada a la resolución de los diferentes problemas políticos, económicos y sociales, que representan un desafío para los gobiernos democráticos en la actualidad, donde hacer frente a las dudas sobre su capacidad de conducir y coordinar a los ciudadanos en sociedad representan un desafío con respuesta pronta y adecuada a las demandas. Es decir, los factores internos, así como los externos que inciden en la gobernabilidad, buscan explicar y resolver dificultades de los gobiernos democráticos, donde la gobernabilidad y la gobernanza deliberan acciones dirigidas a fortalecer la capacidad directiva de los gobiernos, con el fin de superar sus defectos de actuación y desempeño en torno a la transformación mundial. Por lo que es momento de acuñar nuevas maneras de proyectar la gobernanza, en donde el gobierno mantenga un rol directivo a través de nuevas relaciones con la sociedad. Abierto a la participación ciudadana en la elaboración y decisión de políticas públicas, así como en diferentes maneras de organización y operación en lo concerniente a lo administrativo (pp. 3-5).

Debido a que los movimientos políticos e intelectuales, que protagonizaron sociedades históricamente trascendentales, debilitaron las bases conceptuales y de poder de los absolutismos, totalitarismos y autoritarismos. Figurando en revoluciones políticas de independencia y creando las formas de gobierno democrático contemporáneo. Considerando el punto de vista de Aguilar Villanueva (2013), se puede afirmar que la capacidad y eficacia directiva, conocido por los estudiosos de la política, el gobierno y la administración pública, es hoy en día una cuestión que preocupa a los ciudadanos y la que reviste la mayor importancia. En consenso con este autor, la capacidad de los gobiernos democráticos para dirigir a sus sociedades, conducir las, coordinar las, y no saber resolverla, es crucial para el futuro de las sociedades y para la democracia misma (pp. 43-46).

En relación con el término gobernanza atiende al sincretismo de la polisemia y polémica, donde una buena gobernanza parte de cinco principios acumulativos. Primero, otorgando importancia a la transparencia de sus decisiones, con disposición, bajo una postura sistémica que involucra a los ciudadanos. Pero sobre un sistema social organizado, desde la elaboración y aplicación, de las políticas a través de la participación. Segundo, sin dejar de lado la responsabilidad, donde la toma de decisión es sin duda un eje rector que da pauta a la suma de obligaciones y responsabilidades asignadas. Tercero, mostrando los resultados buscados, a través de la rendición de cuentas, bajo el marco de la eficacia, donde la toma de decisiones representando la escala y el momento apropiados, y estas deben ser origen de coherencia desde una diversificación de las necesidades bajo el manto de la correspondencia. Cuarto, donde la participación de las diferentes comunidades, siendo primor-

dial incluir desde lo local hasta lo nacional y en la cual se esté representando las políticas comunitarias a través de sus particularidades en diferentes localidades, tras la coherencia general de las políticas, entintada por la sociedad civil. Quinto, desde la vertiente del todo unificada es relevante la capacidad de respuesta a las necesidades de la población, para contribuir, de manera eficiente y eficaz, para la gobernanza mundial. Pero sin olvidar jamás el derecho que tienen las comunidades de participar (Blin & Marin, 2008).

Por tal se asume, en el caso de México, que los tres poderes que rigen una nación soberana e independiente, que la urgencia paradigmática renace en las relaciones de poder desde su administración, dirección, control y ejecución. Conscientemente, la gobernanza global es un concepto de Relaciones Internacionales que en décadas pasadas ganó espacios notables en la política mundial y en el ámbito académico. Así mismo se ha vuelto una noción polisémica con riesgo de convertirse en expresión multiusos y confusa. Según Villamar Nava (2017), la gestión integral desde las políticas públicas, sumadas a una aplicación clara de la gobernanza, deben estar encaminadas a ramificar dimensiones desde lo cognitivo para generar una eficiente metacognición que desemboque en la práctica del bien común.

Lo anterior partiendo de hechos experimentados al interior de cada comunidad tan diversificada, pareciera inconexa que pende de un hilo. Pero, sin embargo, en cada una de ellas comulga un usual denominador. Siendo las necesidades sociales las cuales traspasan la dignidad de leyes y gastos ordinarios en la sociedad. Donde se pueda recordar, comprender, analizar, aplicar y evaluar para después crear. Este autor afirma que toda crisis implica una redistribución de poder, donde los actores involucrados trabajen la negociación desde la vertiente de la democracia, con inteligencia emocional y que ofrezcan respuestas tangibles. Desde el manejo de la incertidumbre, la gestión de riesgo representa una amenaza desencadenada debido a la secuencia de actividades humanas que abrazan la identificación, el análisis y la evaluación del riesgo.

Con el fin de para sacar a flote la gobernanza en democracia, tomando en cuenta los acuerdos sociales que permitan la meritoriedad de sobrellevar la incertidumbre, es necesario ponderar las distintas expresiones políticas confiando en líderes que practiquen y persigan el compromiso de justicia social, que generen políticas públicas que favorezcan los distintos sectores sociales Toledo (2015). Por lo tanto se infiere que la toma de decisiones, desde una perspectiva liberadora de inteligencia emocional permite aflorar decisiones consensuadas e informadas, permitiendo minimizar el riesgo, donde su mayoría deberían ser controlados, de manera preseleccionada, a un nivel de aceptación por la sociedad, y desembocando en grandes procesos de acción colectiva en los que ubican rubros como: ambientales, políticas públicas, salud, vivienda, seguridad, educación, crecimiento económico, migración, empleo, crecimiento y productividad del país (Ostrom, 2000).

## Método

Los sujetos de estudios fueron estudiantes universitarios de las diferentes escuelas y facultades de la UAdeC, ubicadas en Ciudad Universitaria, Unidad Torreón, así como de las diferentes carreras del Tecnológico Nacional de México-Campus la Laguna (TecNM-La Laguna). Las edades de la población oscilaron entre 18 a 23 años de edad, mientras que la clase social se considera como media y media baja. En su mayoría trabajaban y estudiaban, de los cuales, al menos el cuarenta por ciento de la población vive en comunidades rurales.

El diseño atiende a los no experimentales transeccionales descriptivos que tiene como característica la recolección de datos en un único momento Hernández-Sampieri & Mendoza (2020). Para efectos de este trabajo se utiliza una escala Likert, con un muestreo probabilístico simple, donde todos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados, con una muestra de 428 estudiantes universitarios que plasman su percepción referente a la gobernanza y gobernabilidad, ejercida por las tres figuras que representan en el Gobierno Federal, Estatal y Municipal en turno.

Para dar respuesta al objetivo planteado se trabajó con una investigación cuantitativa cuyo alcance fue descriptivo, se elabora un instrumento para recolectar datos con 25 variables. A través de tres pruebas piloto se buscó cubrir la confiabilidad, validez y objetividad por medio del alfa de Cronbach, estandarizado el instrumento a un valor de 83, lo que permitió hacer el levantamiento definitivo de datos. Para ello se capacitaron un equipo de estudiantes quienes aplicaron el instrumento en línea, contando con el apoyo y la aprobación de los diferentes directivos de las instituciones consideradas en la muestra.

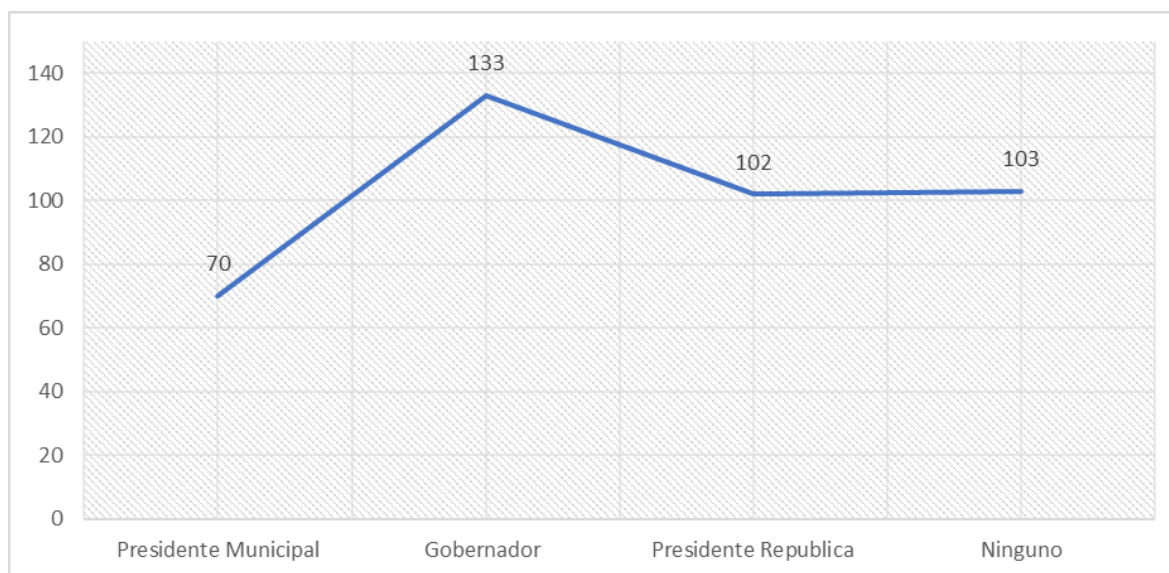
Con base en sus componentes para medir conceptos y definir variables, dentro del total de variables consideradas destacan: La educación ante la discriminación de género; Corredor T-MEC= Desarrollo Económico; Ejerces tu voto para elecciones; Salud y medicamentos; Personal de salud; Salud sexual y reproductiva; Enfermedades crónicas; Control de la delincuencia; Conservación a vías de comunicación; Convoca a participación cívica; Apoyo a migrantes; Atención a la violencia de género; Apoyo a la ciencia y tecnología; Igualdad de género; Generación de empleo para todos, Seguridad y paz de la Ciudad en que vivo; Agua para todos; Mejora continua en gobernanza y gobernabilidad; Preservación de los ecosistemas; Infraestructura para la región; Control vehicular; Desarrollo Turístico en la Región; Apertura de las autoridades ante la población civil; Decisiones políticas en los sectores vulnerables; Mejora continua en gobernanza y gobernabilidad.

## Principales resultados

Este apartado refleja la percepción de los universitarios de la UAdeC, así como del TecNM-La Laguna, en relación la administración, dirección, control y ejecución de planes, programas y obras en beneficio a la ciudad de Torreón y el estado de Coahuila, donde los objetivos deben tratarse de manera hegemónica en los tres niveles, local, estatal y federal concerniente a la gobernanza y a la gobernabilidad.

De acuerdo con los resultados obtenidos, según se muestra en la Figura 1, que representa la “Apertura de las autoridades ante la población civil”. Muestra que el 38.08% de universitarios perciben la figura que gobierna el Estado de Coahuila, como alguien que reconoce las necesidades sociales, susceptibles de ser atendidas desde un enfoque de apertura y mutua colaboración de ciudadanos y autoridades. Mientras que la percepción de los universitarios ante la imagen de la figura presidencial en la República Mexicana se percibe con un 23.83%, casi a la par de aquellos que expresan que ninguna autoridad tiene apertura ante la población civil, con un 24.06%. En relación, percepción universitaria sobre la figura de autoridad que representa el presidente municipal es del 16.35%, considerando los diversos motivos que generan el descuido de los sectores sociales, así como la exclusión de espacios de participación que permitan sumar la integración entre gobierno y sociedad.

Figura 1. Apertura de las autoridades ante la población civil



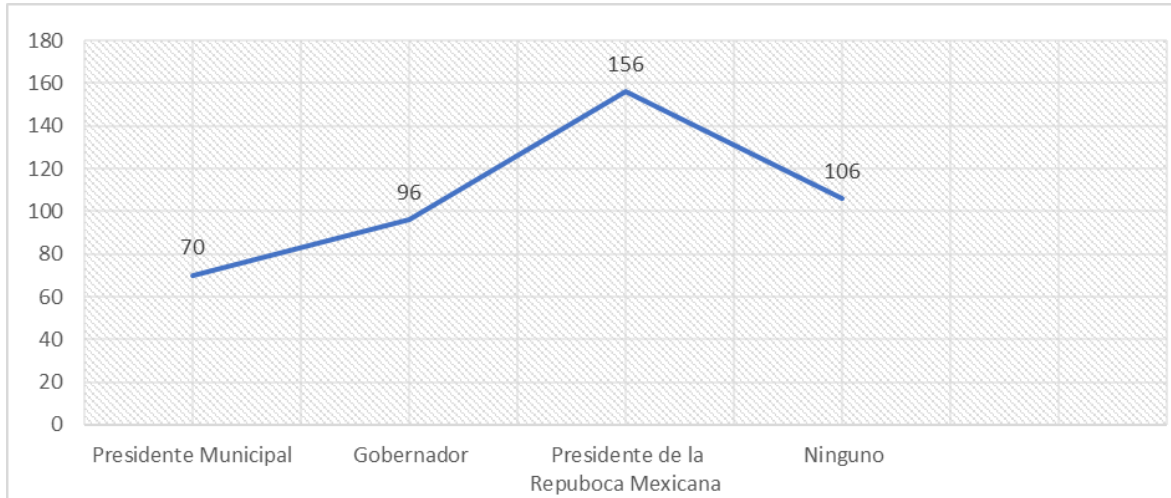
La Figura 2 muestra las “decisiones polisémicas en los sectores vulnerables,” tras la percepción de los universitarios, quienes asocian la figura presidencial de la República Mexicana con una aceptación del 36.44%. En relación con la atención y seguimiento de la discriminación, la desigualdad en la sociedad civil para el desarrollo social inclusivo, la mejora en la calidad de vida, las condiciones para el autocuidado, el bienestar progresivo y la participación civil. Son percibidas ante su mandato como parte del quehacer político con una respuesta asertiva y oportuna.

Mientras que la figura de la presidencia municipal es percibida con un 16.35%, ante las acciones de desafíos de los grupos de inclusión y de vulnerabilidad. Los universitarios expresan que con la participación ciudadana trabajando en políticas de inclusión social se pueden generar condiciones óptimas en los grupos vulnerables, donde la sociedad civil ha generado, de acuerdo con los entornos cambiantes, patrones de exclusión. La imagen del gobierno del Estado de Coahuila se per-



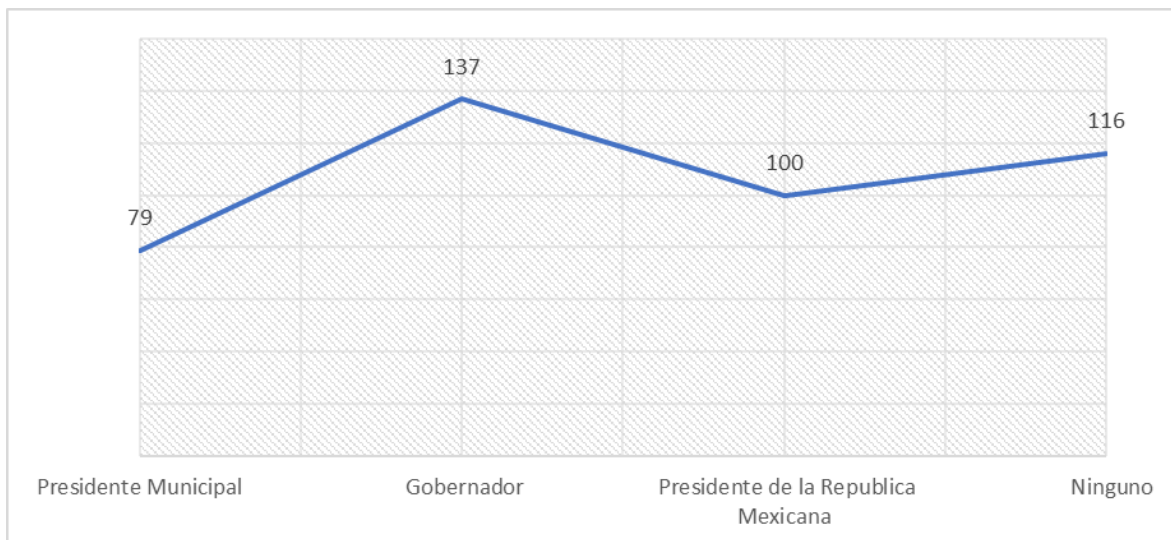
cibe, con un 22.42% en relación con las decisiones polisémicas en los sectores vulnerables. Quedando casi a la par con ninguna de las figuras de autoridad que trabajan el rubro antes mencionado, con el 24.42%.

Figura 2. Decisiones polisémicas en los sectores vulnerables



La Figura 3, muestra la percepción de los universitarios en relación con el desarrollo turístico en la Ciudad de Torreón, Coahuila que forma parte de la Comarca Lagunera, cuya imagen urbana se proyecta a través del Estadio Santos Modelo, el teleférico que conduce al Cristo de las Noas, el museo Arocena, el museo de los Metales, el museo de la Revolución y el museo Regional de La Laguna con el 32% la imagen del gobernador quien en su gestión anterior, como presidente municipal, fortalece y empuja este rubro con la instalación y puesta en marcha de obras que fortalecen el turismo.

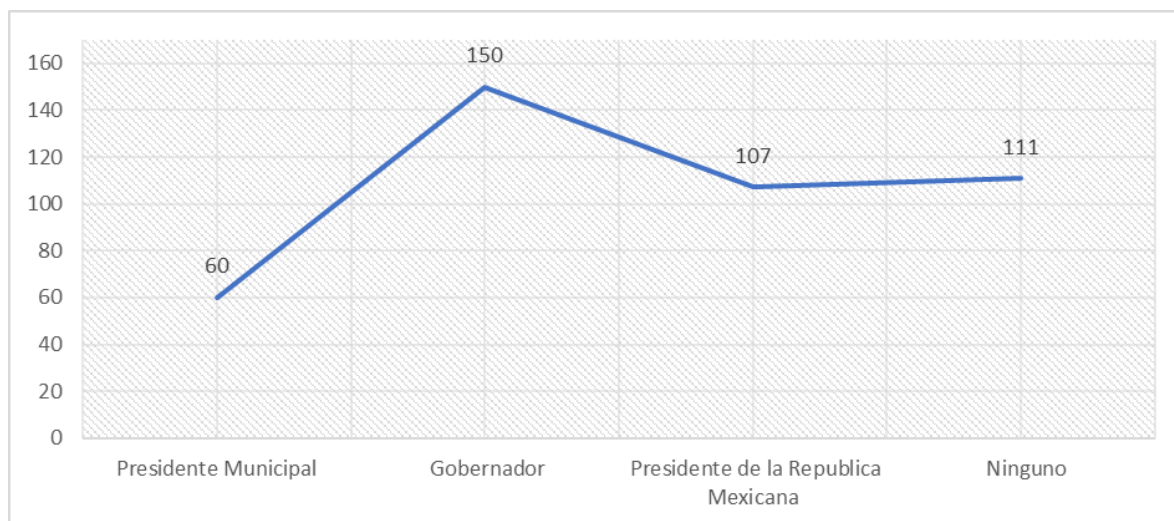
Figura 3. Desarrollo Turístico en la Región



La figura del presidente municipal actual, con un 18.45% en este rubro, es percibido por los universitarios como de bajo apoyo en lo que se refiere al fortalecimiento turístico de la región. A pesar de haber señalado que los acuerdos con relación al turismo y los servicios se han dejado solo en la voluntad política. Los universitarios afirman que la imagen, limpieza e infraestructura de la ciudad se han estancado, peor aún han decaído. En relación con la imagen del presidente de la República, con un 23.36% de percepción, infiere que existe bajo apoyo gubernamental, siendo seguido de la percepción de que ninguno se ha tomado en cuenta para fortalecer este rubro.

La Figura 4 hace referencia a la percepción de la infraestructura del Estado de Coahuila. De acuerdo con los resultados de la percepción universitaria, consideran que añadir planes de desarrollo urbano, así como para los asentamientos humanos, es fundamental. Ya que su crecimiento se proyecta de manera horizontal, donde existe mayor demanda de infraestructura vehicular y ya ha sido atendido con un 33% por parte del gobierno del estado. Se han atendido la apertura de fraccionamientos con acceso controlado en áreas urbanizadas, descuidando y perdiendo de vista que Torreón es una zona vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos, colapsando la infraestructura y reflejándose en daños al patrimonio de la ciudad es por ello que la figura del presidente municipal ocupa el 14%. En un 25% los universitarios opinan que la investidura de la República Mexicana se ha mantenido al margen con respaldo económico para este rubro, mientras que el 25.93% de los universitarios opinan que ninguna de las figuras gubernamentales ha hecho nada por mejorar la situación.

Figura 4. Infraestructura para la Región



Antes de iniciar la segunda sección del instrumento, agregamos un filtro en el que, tras advertir que estaríamos por preguntar sobre la intención de voto, cuestionamos a los participantes sobre si deseaban continuar o no. De las 207 encuestas aplicadas, cinco personas respondieron no querer continuar, por lo que esta segunda parte de la encuesta contó con 202 casos. El instrumento

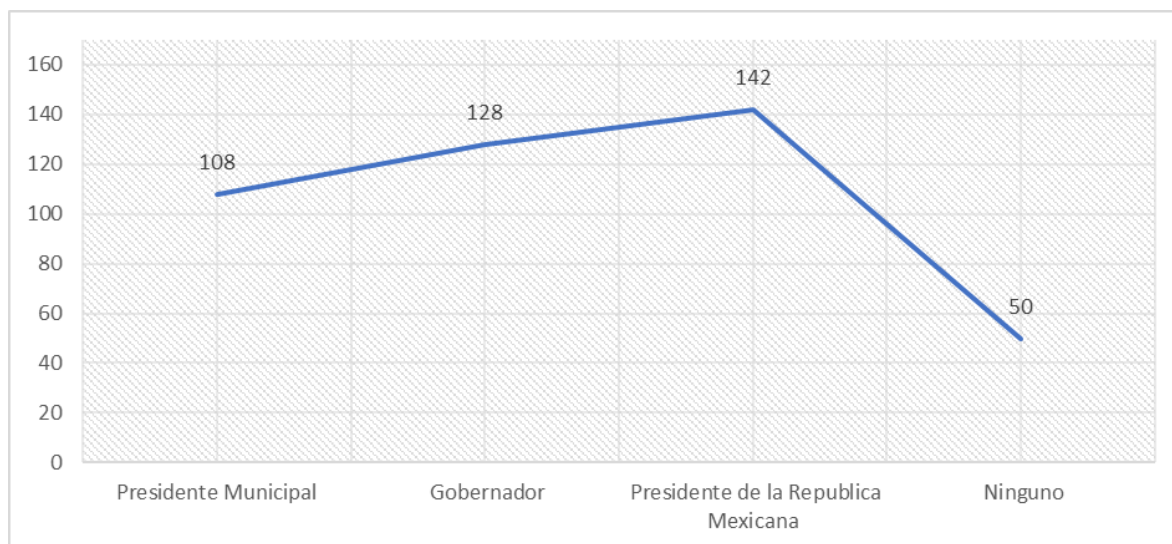
nos ayudó a saber que más de la mitad de los participantes estaban dispuestos a considerar cambiar su intención de voto, para apoyar cualquier candidato cuyas propuestas atendieran sus necesidades concretas. Pero vimos también un gran reto, pese a que menos del 7% de ellos militaba en un partido político, casi 8 de cada 10 personas ya simpatizaban con uno. De algún modo, esto nos hizo ver que, pese a que existe en la mayoría de los casos simpatía por un partido, el nivel de militancia era bajo y la disposición a cambiar su voto a favor de quien ofreciera solventar necesidades específicas era alta; esto era, para nosotros, un nicho de oportunidad. Es decir, la contienda electoral no estaba ganada; aunque sí había, de inicio, un partido favorito.

En lo que se refiere a la Figura 5 sobre Preservación de los ecosistemas en la Región se observa que el 31.54% de los universitarios opinan que ninguna de las autoridades en la región se ocupa de preservar los ecosistemas en el entorno donde existen problemas de contaminación ambiental generados por fuentes fijas y fuentes móviles.

Lo anterior ocasiona molestias en la población, así como posibles afectaciones en la salud, tales como alergias y enfermedades respiratorias, principalmente en la niñez y en adultos mayores. En la ciudad de Torreón, Coahuila, se caracteriza por temperaturas entre 10 y 40 grados centígrados en promedio, durante las estaciones del año.

Su flora y fauna está compuesta principalmente por mezquite, pinabete y huizache, mientras que su fauna la integran lagartijas, víboras y diversas especies de aves. El 11.68% de los universitarios consideran que este rubro está desatendido por los tres niveles de gobierno. Así mismo, los estudiantes perciben, en relación con esfuerzos por parte de los gobiernos estatal y de la República, que van a la par, con un 33.17% y 29.90% respectivamente.

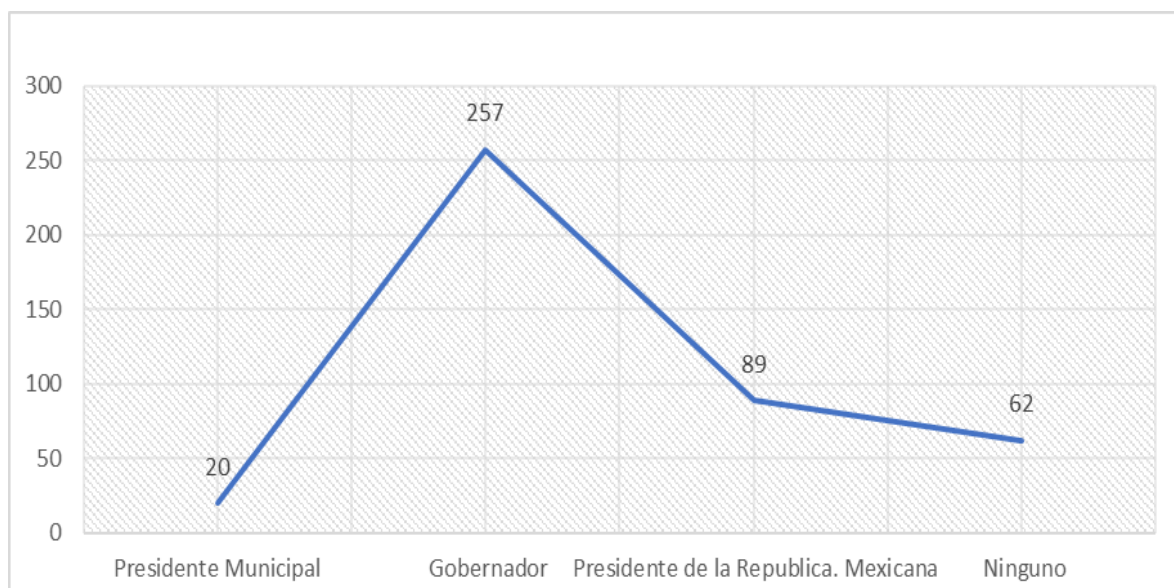
Figura 5. Preservación de los ecosistemas



La percepción de los estudiantes universitarios, en lo que se refiere a la “Mejora continua en Gobernanza y Gobernabilidad”, se muestra en la Figura 6, observándose que el estado de Coahuila se han generado condiciones de apertura referente al diálogo y la escucha activa. Donde existe un alto nivel de competitividad y desarrollo humano, lo cual genera beneficios para toda la población.

Los estudiantes consideran que la empatía es la pieza clave para una correcta administración y dirección, encaminados al bien común. Lo cual tiene que ver más con la persona, que con el partido político al que representa. Para que las políticas públicas se fortalezcan deben de estar encaminadas a empoderar las clases vulnerables donde la participación ciudadana y sus necesidades son el eje rector para la estructuración de las mismas.

Figura 6. Mejora continua en gobernanza y gobernabilidad



La calidad de vida en la región es un indicador importante que puede resultar útil a la hora de tomar una decisión familiar, laboral, económica o personal; es por eso que resulta relevante informar sobre el panorama en este rubro. El cual está relacionado con el ingreso familiar y la seguridad social, por tal motivo con una percepción estudiantil del 60% el gobierno del estado se posiciona como la figura que más atención ha puesto a la sociedad civil.

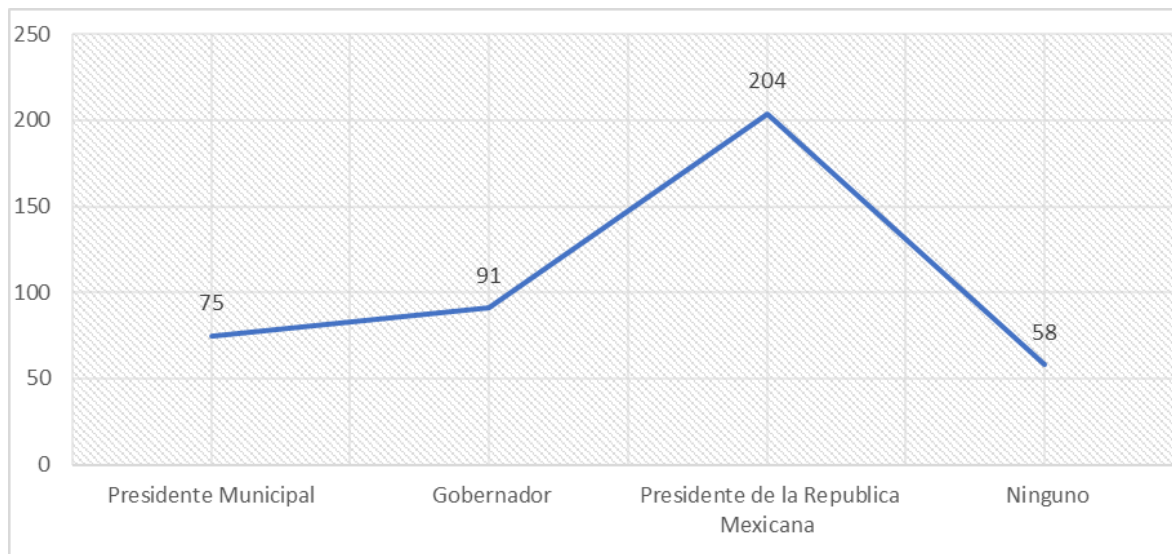
En relación con el gobierno de la República, en un 20% los universitarios expresan la actitud de este gobierno como satisfactorio. Mientras que con un % la percepción de estos sigue siendo irrelevante hacia el presidente municipal. Sobre los servicios de salud en relación con ninguna de las figuras en el gobierno, se percibe un 18.69%.

El tema “Agua para todos” es de suma importancia, ya que en los diferentes sectores de la región se sufre por la escasez de agua potable. Dificultándose realizar las tareas básicas del hogar. Es importante considerar que la región se ubica en una cuenca hidrológica comprendida por dos ríos; Nazas y Aguanaval. La escasez actual en los mantos acuíferos de la región dificulta la extracción de

agua para consumo de la población. En relación con la Figura 7 muestra que el 17.52% de los universitarios perciben que la atención de la autoridad municipal no es meritoria, para la solución de esta problemática. Así mismo, 21.26%, de los universitarios, considera que el gobierno del estado atiende esta problemática de escasez de agua en la región, de manera exitosa.

El 13.55% opina que ningún orden de gobierno lo soluciona. En el caso del orden de gobierno de presidencia de la República, el 47.66 % de la percepción universitaria indica, que sí se atiende esta problemática, con el proyecto de abastecimiento de agua saludable para 1.5 millones de habitantes en 9 municipios de Durango y Coahuila, a través del agua del Río Nazas.

Figura 7. Agua para todos



La Figura 8 referente a la “Seguridad y Paz en la Ciudad en que vivo”, los resultados indican que el 93.50 % de los jóvenes universitarios, perciben una disminución de la incidencia delictiva en la Ciudad en que viven, así como en todo el estado. Refieren que la estrategia institucional para enfrentarla ha sido la acertada, con mano fuerte y firme. Así como aumento en la capacidad de control de las autoridades y de la presencia de la policía en las calles.

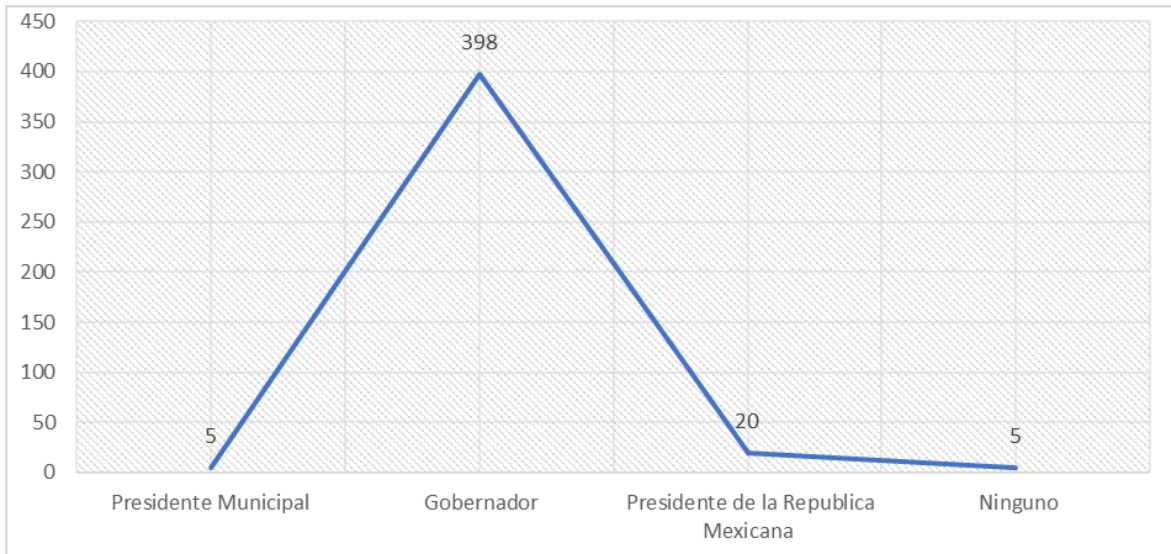
El Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO (2021), analizó el tema de seguridad y paz en el Estado de Coahuila. En el que se describe modernización de la policía a través de la adquisición de nuevo equipo y la capacitación de los policías, colaboración entre las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno estatales, federales y municipales. Comparativamente, la encuesta de seguridad pública urbana elaborada por el INEGI, con datos del primer trimestre de 2023, destaca una mejora en la percepción de seguridad.

En lo que se refiere a la aportación en la seguridad por parte de la autoridad municipal, la percepción de los estudiantes universitarios es del 1.16%. En lo que se refiere al fortalecimiento de la seguridad en relación con el gobierno de la República, la percepción estudiantil es del 4,67% y a



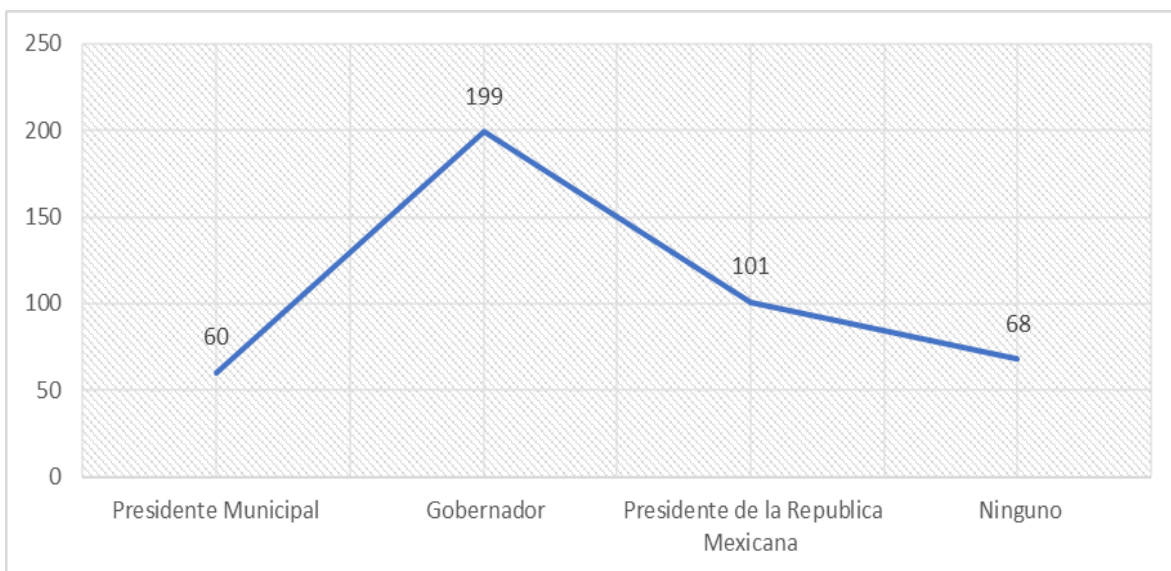
ningún orden de gobierno, es el 1.16% respectivamente. El gobierno de Coahuila ha fortalecido la colaboración entre las fuerzas de seguridad. Estas acciones han contribuido a mejorar la situación en los diferentes ámbitos.

Figura 8. Seguridad y Paz de la Ciudad en que vivo



La percepción de los universitarios en relación con la “Generación de empleos para todos”, mostrada en la Figura 9, el 46.49% considera de gran relevancia la creación de empleos, por parte del gobierno en el estado de Coahuila. Según cifras del INEGI, en lo que va del 2023, se han generado 32,830 empleos formales.

Figura 9. Generación de empleo para todos

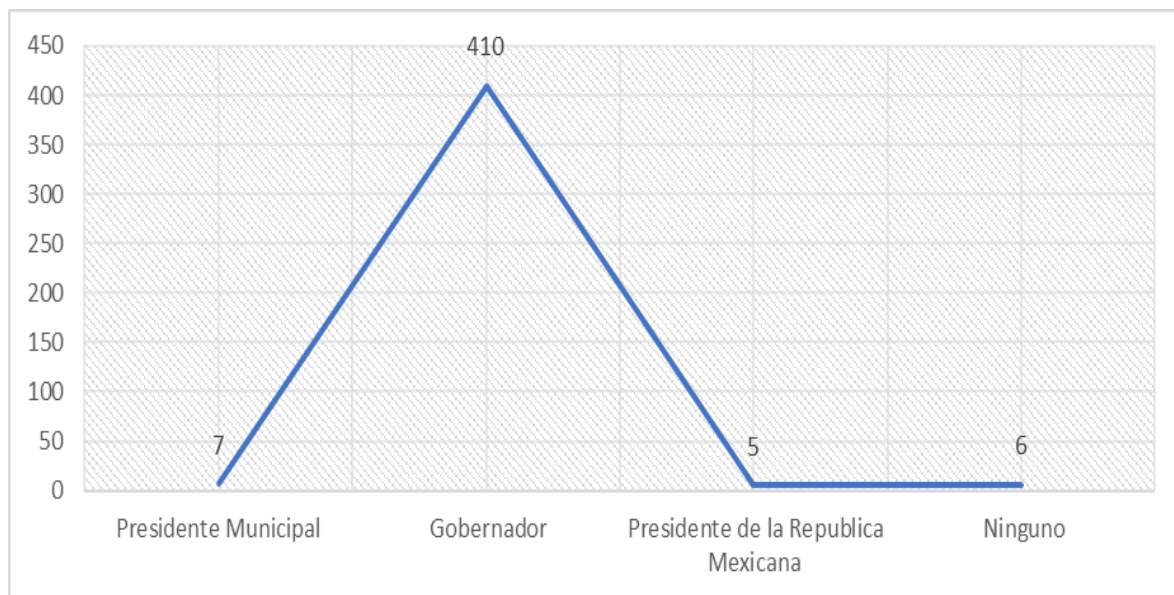


Tomando datos del Seguro Social, Coahuila superó la cifra de 40 mil empleos formales generados en lo que va de 2023. En relación con las autoridades municipales, solo el 14.01% de los estudiantes universitarios consideran que existe la sinergia para impulsar, con buenos resultados, la colocación laboral y el desarrollo económico de los nuevos profesionistas y demás buscadores de oportunidades de laborales.

El 23.59 % de los estudiantes consideran que el gobierno de la república fomenta la creación a través de Programas Sociales, los cuales incluyen Fomento al Trabajo Digno, Trabajo Temporal, Movilidad Laboral, Empleos Verdes y Capacitación para el Bienestar Laboral. De igual manera, en relación con la generación de empleos, el 15.88% de los universitarios opinan, que ninguna orden de gobierno procura la creación de empleos de manera satisfactoria para dar oportunidad a los nuevos profesionistas.

La Figura 10, muestra la percepción de los estudiantes universitarios, por parte de las autoridades municipales, en tan solo 1.63% en relación con “Salud y medicamentos” al servicio de los habitantes de la Ciudad de Torreón, Coahuila. Así mismo los resultados muestran que el 96 % de los estudiantes universitarios, perciben satisfacción de salud pública y medicamentos en Torreón, por parte del gobierno del Estado.

Figura 10. Salud y medicamentos



Lo anterior confirma, en lo que se refiere a la información dada por parte del gobierno de Coahuila, quien anuncia que es uno de los estados que cuenta con más infraestructura en salud, destacando a nivel nacional, por contar con un elevado número de quirófanos, camas cénasles, médicos especialistas y enfermeras por cada mil habitantes. Estos equipos han mejorado la calidad de la atención médica que incluye promoción de la salud preventiva, a través de campañas de educa-

ción y concientización. Estas campañas se centran en temas como la prevención de enfermedades crónicas, la promoción de la salud mental y la prevención de accidentes

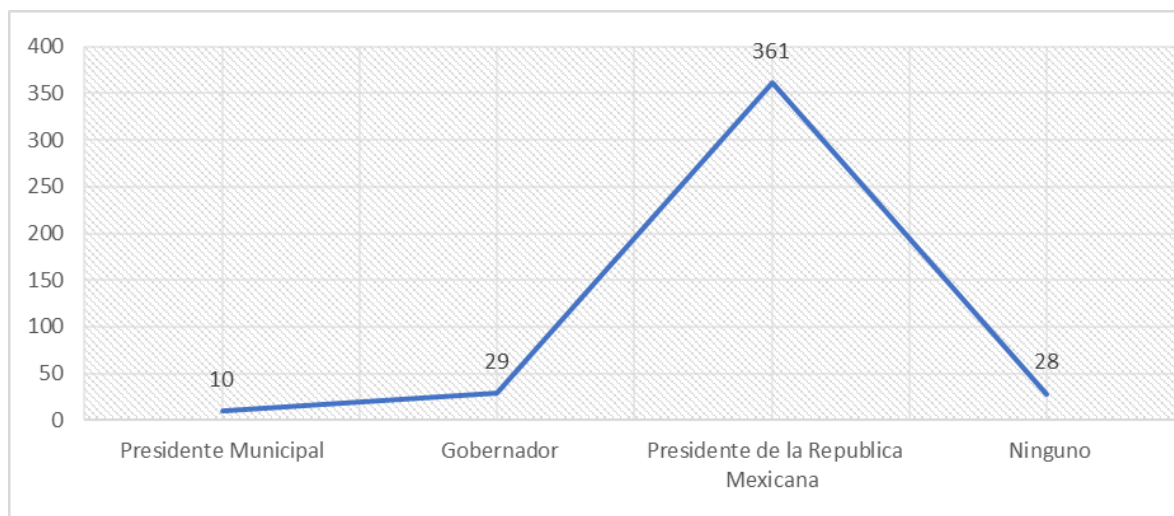
Sobre la Secretaría de Salud, dependencia del Poder Ejecutivo, que se encarga primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población, al establecer las políticas para que la población ejerza su derecho a la protección a la salud los resultados son; el 1.16% de la población estudiantil universitaria considera que el Plan Nacional de Salud derivado del IMSS Bienestar, cumple con el objetivo de lograr el estado de salud óptima para los ciudadanos de Torreón, Coahuila. Dadas las condiciones en el que se encuentran las unidades médicas de la localidad.

La Figura 11 muestra la percepción de los estudiantes universitarios en relación, con el comportamiento migratorio, al apoyo recibido de parte de autoridades municipales, es del 2.33% los estudiantes quienes afirman que es suficiente el apoyo a los migrantes que pasan a través de la ciudad, por lo que el 97.67% perciben que es insuficiente.

Sobre las autoridades del estado, el 6.77% de los estudiantes señalan que existe apoyo suficiente a los migrantes presentes en la región. Considerando a ciudadanos de la entidad, según el INEGI (2020), del estado de Coahuila de Zaragoza salieron 14,388 personas para vivir en otro país, 83% se fueron a Estados Unidos de América, de los cuales, el 93.23% de las personas no recibieron ayuda por parte del estado.

En lo que se refiere al apoyo recibido por parte del gobierno federal, el 84.34% de los estudiantes consideran que los migrantes sí reciben ayuda por este orden de gobierno. Respecto a que ningún orden de gobierno apoya a la migración, el 6.54% de estudiantes considera que se ofrece ayuda a los migrantes.

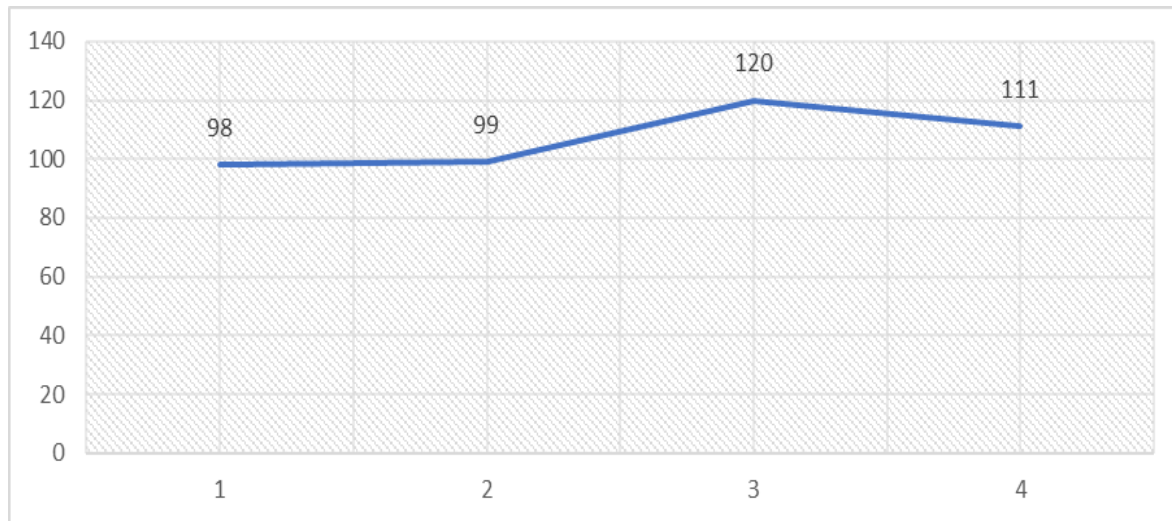
Figura 11. Comportamiento migratorio





En junio 2023, millones de ciudadanos salieron a votar para elegir nuevo gobernador en Coahuila, estas elecciones fueron conocidas como una de las más históricas, pues, por primera vez se pensaba que otro partido político diferente del PRI podría gobernar en Coahuila, sin embargo, los resultados por el INE reflejaron el triunfo del PRI.

Figura 12. Ejerces tu voto para elecciones

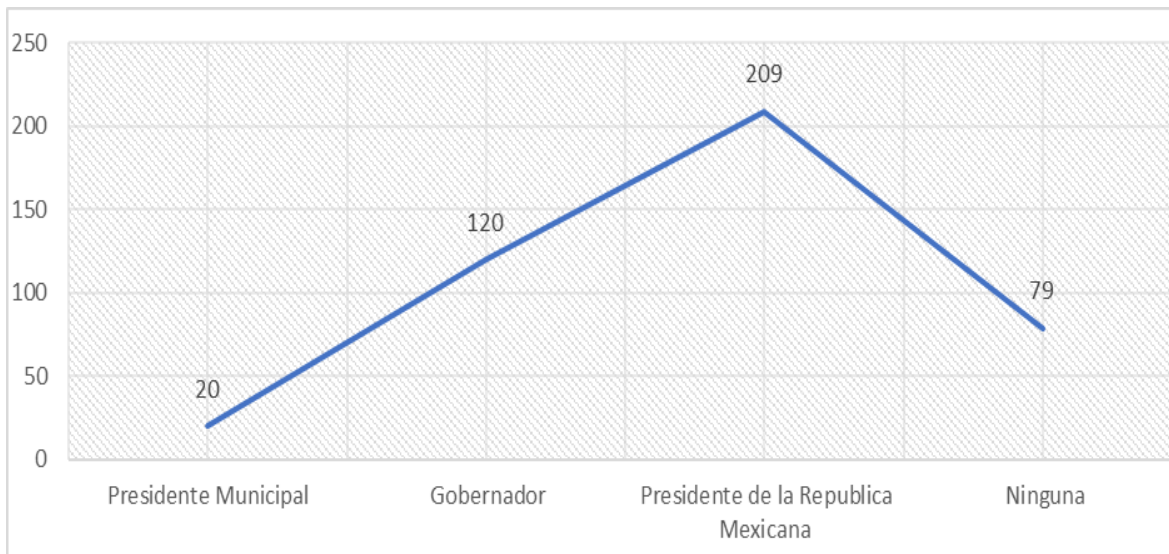


En seguida se muestra la Figura 12, la cual evidencia los resultados de la percepción de los jóvenes universitarios con relación a la variable “Ejerces tu voto para elecciones”, donde el número uno refiere a votación para presidente municipal, el número dos corresponde a votación para gobernador, el número tres indica votación para presidente de la república y número cuatro corresponde al resultado ninguno de los tres funcionarios considerados. Los resultados muestran que el 22.89% de los estudiantes perciben que los ciudadanos ejercieron su voto para elegir gobernador. Referente al ejercicio de voto para elegir presidente de la república, el 23.13% de los universitarios afirman que los ciudadanos acudieron a las urnas a votar. El 28.03% de los jóvenes estudiantes manifiestan que no se ejerció el voto por los ciudadanos, tanto para presidente municipal, gobernador, presidencia de la república. El punto cuatro indica que el 25.93% de los ciudadanos no votaron por ninguno de los tres puestos de elección.

En la Figura 13 se muestra lo correspondiente a “Educación ante la discriminación de género”, se puede afirmar que la discriminación de género en la educación se da también una vez dentro del sistema educativo. Afecta muy en particular a las mujeres, pero también a los varones, estando además relacionada con otras variables, como la pertenencia étnica, religiosa, social o la orientación sexual. Los resultados muestran que el 4.67% de los estudiantes, perciben que la presidencia municipal se ocupa de la educación tomando en cuenta la discriminación de género. En segundo término, el 28.03% de los universitarios de Torreón perciben que gobierno del Estado ocupa su atención a la Educación ante la discriminación de género. En tercer término, el 48.83% de los estu-

diantes universitarios considera que la presidencia de la república se ocupa de la Educación ante la discriminación de género y finalmente el 18.45% de los estudiantes consideran que ninguno de los tres órdenes de gobierno pone atención a este rubro.

Figura 13. Educación ante la discriminación de genero

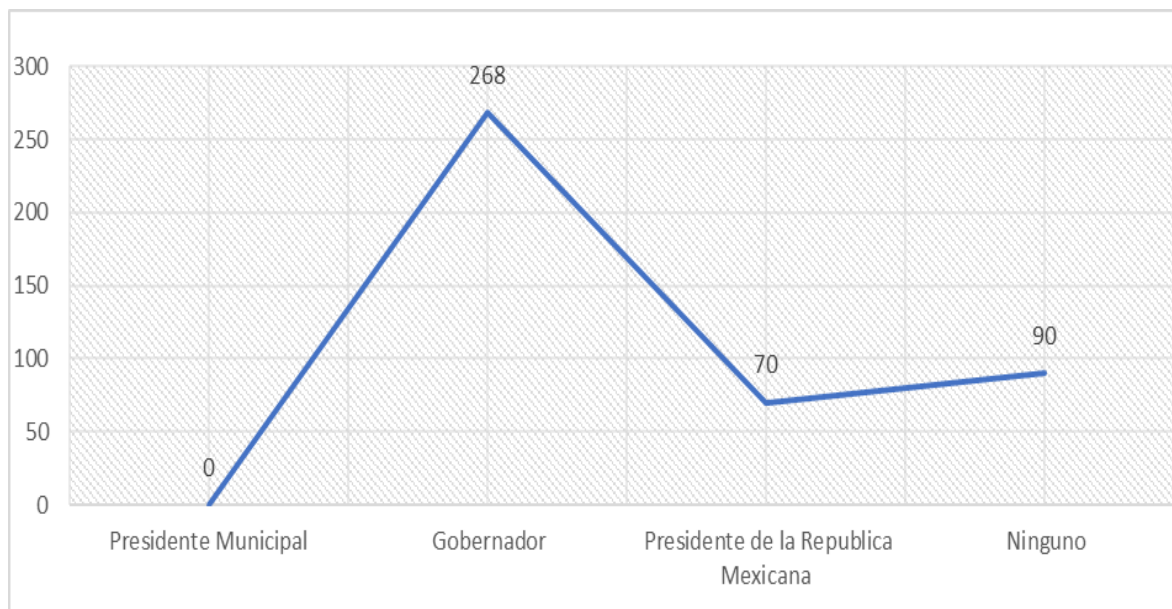


La Figura 14, muestra los resultados obtenidos referente al Corredor T-MEC, proyecto logístico, portuario y ferroviario impulsado por *National Standard Finance* y *Caxxor Group*, en el cual uno de sus objetivos es conectar a México con toda la región de América del Norte. La estrecha relación entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá, el Corredor T-MEC fortalece los tratados comerciales a través de la construcción de nuevos puertos y vías ferroviarias que faciliten el traslado de mercancías, fomentando el desarrollo industrial, comercial y de servicios.

De esta manera, se tiene la intención de posicionar a México como un exponente ejemplar en temas de logística y operación internacional, para ello se requiere de objetivos en conjunto de las figuras de gobierno federal, estatal y municipal. La percepción de los estudiantes universitarios respecto a esta obra es que la presidencia municipal tiene nula participación, en su fomento.

El 62.61% de los estudiantes perciben que el gobierno del estado participa y lo apoya de manera importante, mientras que solo el 16.35% de ellos consideran que la presidencia de la República ocupa su atención a la mencionada infraestructura. Finalmente, el 21.02% de los estudiantes consideran que ninguno de los tres órdenes de gobierno le han dado el seguimiento necesario y la importancia que tiene, ya que logrará la generación de nuevos empleos.

Figura 14 Corredor T-MEC= Desarrollo Económico



## Discusión

Con base a los resultados obtenidos, 96% de la de la población estudiantil encuestada, externa que es de suma importancia considerar los aspectos relacionados con la salud que incluyan atención en medicamentos y hospitales. Se puede afirmar en concordancia con Ruiz et al. (2023) quienes mencionan que es importante analizar y explicar los asuntos de la gobernabilidad, dentro de la gestión pública, como elementos fundamentales en la organización y el funcionamiento de las instituciones públicas en tiempos que sean demandados por parte de los gobernados. Las cuales deberán de ofrecer respuestas favorables a la sociedad civil.

En este trabajo de investigación también se observa que el 93% desarrollo de los estudiantes perciben un excelente el trabajo en relación con el fortalecimiento de la gobernanza local, para la gestión integral, en temas de seguridad el cual se vincula al crecimiento económico regional. De acuerdo con Alcántara (2012), esto implica que el vínculo entre gobernabilidad, y gestión pública es el punto de partida para enfocar las acciones colectivas que permite el desarrollo de actividades estudiantiles.

Mientras que el 60% de los estudiantes encuestados consideran determinante conocer las propuestas de mejora en la gobernanza y gobernabilidad, con objetivos claros, sin importar el partido político que representen. Lo que en concordancia con Hernández (2023) señala el modo de gobernar da origen a la capacidad de gobierno, siendo un aspecto imprescindible en la vida de toda ciudadanía las libertades subjetivas civiles y políticas donde el ejercicio del poder lleva a la democracia. La cual es un sistema de vida que en su parte medular se finca en la diversidad y la pluralidad.

De acuerdo con el objetivo planteado, los resultados muestran que las acciones implementadas por los tres órganos de gobierno permiten fortalecer la gobernanza local para la gestión integral del medio ambiente, la preservación de ecosistemas y el manejo del agua. Considerando a Moreno et al. (2012), quienes afirman que en algunas de las premisas de la gobernanza es destacada la participación de actores gubernamentales estatales, no estatales, privados y sociales quienes diseñan la implementación y evaluación de políticas públicas, lo cual constituye una tendencia en ascenso, en su contribución, tanto en el plano federal, regional, estatal y municipal, dando paso a la participación de personajes políticos y sociales dedicados a la atención de los asuntos en este rubro.

Es por eso que la gobernabilidad democrática es el punto más notable dentro de las instituciones públicas, lo cual permite la vinculación con instituciones públicas y privadas. Será entonces que la consistencia de la gobernabilidad dependerá la certidumbre en la sociedad civil, así como la confianza en las autoridades y la lealtad de los ciudadanos con el orden político.

Según Tirado (2012), desde el inicio de siglo XXI, el desempeño de la economía nacional fue en general lento. Los nuevos núcleos de crecimiento dinámico, ligados a la exportación, no tenían capacidad para incluir y jalar al resto de la economía, debido a que los eslabonamientos productivos eran muy débiles. Lo anterior se manifestó en la generación de pocos empleos, el crecimiento de la informalidad, la criminalidad, la migración, y en general en una escasa capacidad para dar oportunidades a millones de mexicanos que ansían mejorar su condición. Actualmente, dentro de los resultados agrupados, que también marcan importancia en las conclusiones, permiten inferir que existe un notable desarrollo económico en el Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se generan ofertas de empleo y el crecimiento económico de la región es notable.

## Conclusión

Con base a los resultados obtenidos y de acuerdo con el objetivo planteado, se deriva que las acciones implementadas por los tres órganos de gobierno permiten fortalecer la gobernanza y gobernabilidad local para la gestión integral del medio ambiente, la preservación de ecosistemas, así como en la gestión comunitaria del manejo del agua. En esta generación de jóvenes es irrelevante el color del partido en el poder, sin embargo, las acciones e impacto de la imagen pública de quien está al frente en el gobierno como representante del federal, estatal y municipal es fundamental que proyecte políticas públicas en beneficio de los sectores vulnerables y que la asignación presupuestaria apoye al ciudadano por igual. Así mismo, se concluye la relevancia de ejercer la democracia orientada a mejorar la gobernanza en la que la población pueda participar y la sociedad civil pueda alentarse a participar, expresando sus posiciones.

Existiendo un notable desarrollo económico que genera ofertas de empleo y el crecimiento económico en el Estado. Así mismo, se concluye que objetivos comunes están impregnados de aceptación social de los jóvenes universitarios, de la Región, quienes se muestran a favor de la evaluación de políticas públicas, así como del trabajo desempeñado por el actual gobierno del Estado de

Coahuila de Zaragoza, quien trabajan en compromisos concretos, con un alto potencial transformador y al mismo tiempo factibles de llevarse a cabo.

Con base en lo anterior, así mismo se concluye que la transparencia, participación y rendi-miento de cuentas van de la mano de las iniciativas generadas desde la sociedad civil, que promueven la atención de problemas públicos antiguos. Es importante aclarar que las responsabilidades sociales deberían de partir de la innovación y la transparencia pro activa , que propicie la generación de un gobierno que permita la participación de la sociedad civil, con el fin de despertar el interés, normado en base a las políticas públicas.

A partir de los resultados mostrados, se afirma que existe la consolidación en un estado em-poderado que está consciente de la importancia de la legislación urbana desde una óptica humanista y sensible. Donde las necesidades de las partes se analizan como un conjunto de elementos que bus-can un fin común en pro del orden y del desarrollo urbano, que desemboque en la inversión econó-mica de la región y genere movilidad y crecimiento en beneficio de más y mejores fuentes de em-pleo. Lo anterior, con la confianza de la seguridad y la paz social, fundamentales para el equilibrio y la salud mental de los ciudadanos, respaldando de esta manera una sociedad que crece y evoluciona al vencer cuestiones climatológicas en comportamientos extremos y cultivar o fortalecer las necesi-dades de una sociedad transformadora.

En relación con la gestión pública, también se concluye que la agenda para el desarrollo 2030 se considera como engranajes añadidos que pudieran verse como inconexos; sin embargo, son complementarios a cada uno en equilibrio, alimentando la fuerza y sinergia de sí mismo, al tiempo que para los otros en un continuo sucesivo.

Desde la percepción universitaria, se infiere que la gobernanza se ve como una serie de pa-sos en el que los diversos autores, así como intereses, se entretajan para tomar decisiones para su puesta en marcha. La comunidad universitaria expresa su percepción en sus diferentes niveles de gobierno por las figuras representativas en lo local, estatal y nacional.

Algunos puntos importantes son el orden y la seguridad social, condiciones de empleo y cuestiones ambientales para lograr decisiones consensuadas y sostenibles que repercutan en el bien común. Mientras que la gobernabilidad la perciben como la garantía de tener acceso a la salud, a la seguridad, mejorar los servicios públicos, sobre todo en los sectores vulnerables de pobreza extre-ma, así como la protección de los derechos humanos, donde los esfuerzos se han visto generados en el trabajo en contra de la delincuencia y el crimen organizado.

Así mismo se concluye que dentro de objetivos usuales, en los tres niveles de gobierno están impregnados de aceptación por parte de los jóvenes universitarios, quienes se muestran a favor de la evaluación de políticas públicas, respetar los derechos humanos, participación social efectiva, pluralismo político, procesos e instituciones transparentes que rindan cuentas. Siendo fundamental cuidar la imagen del personaje en turno ejerciendo la autoridad, al portar el estandarte gubernamental.

## Declaración de conflicto de intereses

Las autoras y autores no informaron ningún posible conflicto de intereses.

## Referencias

- Abello-Galvis, R., & Arévalo-Ramírez, W. (2022). Los actos de corrupción como violación del derecho internacional de los derechos humanos desde la responsabilidad internacional del Estado. *Estudios constitucionales*, 20(2), 164–194.
- ACNUDH (2013). *Construcción de Indicadores de Derechos Humanos: Experiencias regionales*. UNHCHR: <https://www.ohchr.org/es/good-governance/about-good-governance>
- Aguilar Bustamante, M. C., Durán Gamba, M. G., & Charria Isaacs, J. (2020, 18-20 de noviembre). *Liderazgo, cultura organizacional y gobernanza*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Investigación sobre Gobernanza Universitaria, Bogotá, Colombia. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.01589>
- Aguilar Villanueva, L. F. (2013) *El gobierno del gobierno*. Instituto Nacional de Administración Pública. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1010>
- Aguirre, J., Infante, J. M., & Ita, D. D. (2018). Medir la gobernanza: un acto a favor de la calidad de la democracia. *Revista Gobernanza*, 45, 1–38.
- Alcántara, A. (2012). Gobernanza, gobierno y gobernabilidad en la educación superior. En B. Lerner, R. Uvalle, & R. Moreno (Coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del Siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo* (pp. 163–191). UNAM-IIS/IAP AC.
- Blin, A., & Marín, G. (2008). *La ONU y la gobernanza mundial*. Foro por una nueva Gobernanza Mundial. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24045w/c\\_u1\\_01.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24045w/c_u1_01.pdf)
- Garate Marin, T. K. (2024). *Gestión administrativa y la ética profesional en la lucha contra la corrupción en los gobiernos locales-Ucayali*. [tesis de doctorado, Universidad César Vallejo] Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/138988>
- Hernández, A. C. (2023). Gobierno abierto y transparencia gubernamental: una perspectiva desde los gobiernos municipales de México. *Encrucijada revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, (43), 1–16. <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2023.43.84391>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Index, C.P. (2018). *Transparencia internacional*. <https://www.transparency.org/en/>
- Instituto Mexicano para la Competividad (IMCO) (2021). *Índice de Competividad Estatal 2021*. <https://imco.org.mx/>.
- Moreno, A., Gutiérrez, J., & Hernández, A. (2012). *Políticas públicas: un enfoque multidimensional*. México: Editorial Siglo XXI.

- Neyra, M. S., & Villavicencio, M. L. H. (2024). Lucha contra la corrupción y la implementación de reformas judiciales. Contribución teórica para fortalecer el Estado de Derecho. *Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico*, (8), 353–368. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12600692>
- Ordóñez-Sedeño, J., & Paz-González, I. D. (2017). Estado constitucional y gobernanza: bases para una apertura democrática de las políticas públicas en México. *Vniversitas*, 66(134), 169–208. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj134.ecgb>
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes*. Fondo de Cultura Económica.
- Quimbia Loyo, R. (2017). *Modelo de inteligencia de negocios (BI), para el manejo de indicadores clave de desempeño (KPI) en ventas para la toma de decisiones en los retails de farmacias de la empresa Farmaenlace Cía. Ltda.* [tesis de maestría, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio UTN: <https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7693/1/PG%20577%20TESIS.pdf>
- Quiroga Juárez, C. A., & Villafuerte Valdés, L. F. (2023). Estudio del Barómetro de las Américas en un marco de convergencia de la cohesión social con el desarrollo y bienestar: caso México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (34), 87–109. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2023.34.82880>
- Rose-Ackerman, S. (Ed.). (2024). *Public Sector Performance, Corruption and State Capture in a Globalized World*. Routledge.
- Ruiz, A. Z., Durán, C. A. G., López, H. R., Andrade, J. C. M., Sirgo, L. E. R., Hernández, O. N. L., ... & Rodríguez, V. M. M. (2023). *Transparencia y combate a la corrupción: binomio estratégico para la administración pública. Retos y estrategias*. Fontamara.
- Ruiz, J. L. (2020). La responsabilidad social corporativa en las cooperativas oleícolas de primer grado: la creación de un código de buen gobierno cooperativo. *Revista Estudios Jurídicos*, (20), 207–222. <https://doi.org/10.17561/rej.n20.a9>
- Sánchez, J. J. (2012). Usos de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (una manera de diferenciarlos). En B. Lerner, R. Uvalle, & R. Moreno (Coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo* (pp. 217–265). UNAM.
- Sánchez-Ramos, M. Á. (2023). Gobierno abierto: acciones hacia la gobernanza local en México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(27). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i27.1716>
- Sandoval Ballesteros, I. E. (2016). Enfoque de la corrupción estructural: poder, impunidad y voz ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(1), 119–152. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2016.1.53484>
- Tirado, R. (2012). El nuevo espacio político de los empresarios. En B. Lerner, R. Uvalle, & R. Moreno (Coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo* (pp. 321–355). UNAM.

Toledo, V. M. (2015). *Ecocidio en México: la batalla final es por la vida*. Grijalbo.

Villamar Nava, Z. (2017). Gobernanza Global y (su propio) desarrollo. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (127), 135-149.